

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Ciudad de México, 19 de noviembre de 2020.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Nuestra sede virtual, por supuesto, por la situación que impera en nuestro país y en todo el mundo.

Hoy siendo 19 de noviembre, y en este momento las 10:22 horas, decirles que muy buenos días a todos los integrantes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.

Y a los que nos acompañan, también por supuesto el equipo, quienes han estado realizando trabajo también para que los trabajos hoy en día se puedan presentar de lo que se ha venido realizando.

También agradezco su atención y asistencia a esta sesión virtual que tenemos múltiples sedes, ahí nos decía nuestro amigo Secretario Federico Guzmán, de creer en la telepatía, pues hoy estamos en efecto varios estados en esta sesión.

Siendo las 12:23 horas del día jueves 19 de noviembre, y antes de dar inicio a nuestra sesión, solicito a la Secretaria de la Comisión, Brenda Ileana Macías de la Cruz, proceda a realizar el pase de lista y verificación de quórum reglamentario.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Con gusto, Comisionada Coordinadora.

Con la convocatoria respectiva, y con fundamento en el artículo 62 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrante del Sistema Nacional de Transparencia, en este momento y para el desahogo del punto uno del Orden del Día, voy a pasar lista de asistencia para llamarlos por su nombre, considerando que tenemos ya un tiempo pertinente para poder dar inicio.

Comisionada Dora Ivonne.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Servidora. Estoy presente.

Jesús Alberto Sandoval Franco.

Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Cynthia Denise Gómez Castañeda.

Comisionada Cynthia Denise Gómez Castañeda: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Lucía Ariana Miranda Gómez.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Conrado Mendoza Márquez.

Carlos Oswaldo Sambrano Sarabia.

Comisionado Carlos Oswaldo Sambrano Sarabia: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Hugo Alejandro Villar Pinto.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Amelia Lucía Martínez Portillo.

Marina Alicia San Martín Reboloso.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Luz María Mariscal Cárdenas.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Está presente.

Eva Abaid Yapur.

Comisionada Serrano: Buenos días. En representación de la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Sí, avisó representación.

Gracias.

Comisionado Monterrey, parece que no está.

El licenciado Federico Guzmán Tamayo está presente.

Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Sí, Fede, gracias.

Pedro Antonio Rosas Hernández.

Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Presente, Brenda.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

María Antonieta Velásquez Chagoya.

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: Presente. Buenos días.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Buen día.

Cynthia Yrazu de la Torre Villanueva.

Comisionada Cynthia Yrazu de la Torre Villanueva: Presente. Buenos días.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: José Alfredo Beltrán Estrada.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: Presente. Abrazos.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias.

Andrés Miranda Guerrero.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Patricia Ordoñez León.

Comisionada Patricia Ordoñez León: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Ricardo León Caraveo.

Comisionado Ricardo León Caraveo: Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Carlos Fernando Pavón Durán.

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán: Presente. Buenos días a todas, a todos.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Buen día.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Presente. Buen día.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Norma Julieta del Río Venegas.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas: Presente. Buenos días.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Está presente.

Y el Comisionado Samuel Montoya Álvarez, de Zacatecas.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Muy buenos días. Presente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Comisionada, le informo que están presentes un total de 26 integrantes de la Comisión, por lo tanto, existe quórum para sesionar, por lo que puede ser declarada e instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Gracias, Secretaria.

Si es tan amable, podría desahogar el punto número dos del Orden del Día, referente a la aprobación del Orden del Día.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Claro que sí.

Lectura del Orden del Día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 9 de julio de 2020.
- 4.- Presentación del informe bienal, hay un error de redacción, es bienal, porque es por dos años, 2019-2020 de la Coordinación de Capacitación, Educación y Cultura.
- 5.- Selección de la propuesta del logotipo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.
- 6.- Cierre de la sesión.

Es el Orden del Día, Coordinadora.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Una vez dada la lectura del Orden del Día, y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, de conformidad con el artículo 58 de los Lineamientos de las Instancias, me permito informar a todos mis compañeros comisionados que no está permitido agregar Asuntos Generales, por lo que solicito a la Secretaria proceda con la votación correspondiente.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a la consideración de todas y todos los presentes el Orden del Día que les ha sido enviado previamente, y que acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes favor de levantar la mano quienes estén a favor.

Muchas gracias.

De la misma manera, si hay alguno que esté en contra que lo pueda manifestar levantando su mano.

Informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Gracias, Secretaria.

Le pido a usted sea tan amable, y dar seguimiento al Orden del Día.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Con todo gusto.

En el desahogo del punto número tres del Orden del Día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 9 de julio de 2020, y de conformidad con el artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Por favor, los comisionados y comisionadas que estén a favor de la dispensa de esta lectura, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, es decir, levantando su mano.

Gracias.

Si hay alguien que esté en contra que quiera que se lleve a cabo la lectura, favor de manifestarlo.

Coordinadora. Le informo que por unanimidad fue disculpada la lectura de los documentos que previamente fueron enviados.

Así como, igual, por unanimidad de votos fue aprobada el acta de sesión anteriormente realizada en forma virtual el 9 de julio de 2020.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Le agradezco, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión, hago uso de la voz para desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Cuarto punto, referente a la presentación del informe anual 2019-2020 de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.

Dando inicio, es importante resaltar que el trabajo que se realizó desde la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura durante los periodos 2018-2019, 2019-2020 ha sido enfocado en la formación y profesionalización integral de los servidores públicos, esta formación se ha dado en atención a los tres saber, saber, saber hacer y saber ser.

De forma particular se ha atendido al saber ser, pues apostamos por el desarrollo de valores y cualidades humanas para cimentar el desarrollo profesional, los resultados que se presentan se han alcanzado gracias al acercamiento y escucha de las necesidades de todos los involucrados elaborando un diagnóstico útil, y dando continuidad a las acciones, teniendo como fin máximo el beneficio de la sociedad.

En ese sentido es importante resaltar el trabajo que deriva de los integrantes. Es fundamental puesto que hemos tenido, y más adelante ahorita lo vamos a ver, el

100 por ciento de las participaciones, no sólo en temas de la Red Por una Cultura de Transparencia, sino también hago saber y notar que se integraron comisionados a esta Comisión, y han sido de gran valía esta integración para poder avanzar con estos trabajos.

Parte de lo que se les va a hacer llegar es un documento en el cual viene plasmado siete ejes torales, y que tienen que ver con un plan de trabajo, las sesiones de la comisión, seguimiento de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia, redes locales por una cultura de transparencia, los talleres nacionales que se llevaron a cabo y la promoción de la cultura, y que también ahí es importante resaltar que hemos tenido acciones de las cuales se han tomado en cuenta los trabajos que se realizan en la Comisión.

Iniciamos con la parte de los planes de trabajo, en el 2018-2019, 2019-2020, estos dos años se caracterizó en la formación y capacitación de los servidores públicos para el mejor desempeño de sus funciones como siendo el eje fundamental para garantizar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

También cabe resaltar que en estos dos años se denominó, bueno, formación de estructuras educativas y culturales para la sensibilización y la participación ciudadana ante los temas de transparencia y rendición de cuentas. Dentro del trabajo 2019-2020 tuvo como nombre Desarrollo de Habilidades y Competencias de los Servidores Públicos para el Cumplimiento de la Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos.

Es importante también dentro de un plan de trabajo poder realizar estos ejes rectores que tienen que ver con el pensamiento en conjunto, la parte de las comunidades de aprendizaje, modelos mentales, visión compartida y autogestión del aprendizaje.

Esto es parte, obviamente, de lo que sí es importante resaltar en la innovación para la construcción del conocimiento y la formación, y en ese sentido se propusieron estos cinco ejes torales, que más adelante los vamos a ir viendo en cada una de las acciones que realizamos dentro de la Comisión.

Las sesiones de la Comisión, con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación, cooperación y desarrollar líneas de trabajo y acuerdos, en atención al Marco Normativo del Sistema Nacional de Transparencia se llevaron a cabo cuatro sesiones en Colegiado con las comisionadas y comisionados e integrantes de la Comisión durante los periodos de gestión que se informan, y que fue 2018-2020.

Es importante resaltar que la Primera Sesión Ordinaria fue el 27 de marzo de 2019, la Primera Sesión Extraordinaria el 9 de agosto de 2019, la Primera Sesión de este año fue el 9 de enero de 2020, y la Primera sesión Extraordinaria el 9 de julio de 2020.

En seguimiento a la Red Nacional por una Cultura de Transparencia, que este es otro eje toral y que es importante también resaltar que se atiende a los objetivos del Programa Nacional de Transparencia, Acceso a la Información PROTAI, específicamente en el eje transversal de promoción, difusión y fomento de la cultura de transparencia, acceso a la información, y el eje temático del derecho de acceso a la información.

De igual forma aquí en el Programa Nacional de Protección de Datos Personales, el PRONADATOS, en el eje temático transversal tres, capacitación a los responsables en materia de protección de datos personales.

Es importante resaltar que como parte de las líneas de acción de los planes de trabajo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura durante los dos periodos de gestión 2018-2019, 2019-2020, se dio seguimiento a la Red Nacional por una Cultura de Transparencia.

La Red Nacional se integra por los enlaces de capacitación que cada uno de los organismos garantes locales designa, y aquí es importante decir que se ha logrado contar con los 32 enlaces designados cumpliendo al 100 por ciento, y esto realmente es un mérito por cada uno de los organismos garantes que le dan esta importancia de lo que se tiene, y para ir cumpliendo con lo que establece la Red Nacional por una Cultura de Transparencia.

En el Programa de Capacitación, Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados con Alcance Nacional es importante decir que el Programa de Capacitación con Alcance Nacional ha sido el mecanismo para establecer en la formación y la capacitación de los servidores públicos a lo largo y ancho del país.

Y este instrumento de vinculación con los organismos garantes estatales en materia de capacitación, a través de un esquema colaborativo de trabajo que desarrollan cada uno de los enlaces y que yo quisiera resaltar, es también el ir compartiendo saber, y que tuve la fortuna de poder estar en estos talleres de inicio a fin, y que podemos tener un diagnóstico claro de (...) así como también de los alcances que tenemos como Sistema Nacional de Transparencia.

El Programa de Capacitación con Alcance Nacional se integra por los programas locales que se elaboran en cada uno de los organismos garantes. Para el periodo 2018-2019 se recibieron los 32 programas locales.

Debo resaltar que 29 fueron en tiempo y forma, posteriormente se realizó un ejercicio de comunicación asertiva con los órganos garantes que faltaban, y posteriormente alcanzamos el 100 por ciento.

Para el año 2019-2020 se recibieron 32 programas locales, y aquí también cabe resaltar que tuvimos un reto que es precisamente el tema de la pandemia y que tuvimos algunas adecuaciones con respecto a las capacitaciones virtuales, y

tuvimos el cumplimiento del 100 por ciento de los programas y todos en tiempo y forma, eso realmente es de reconocer a cada uno de los estados.

Y bueno, también de igual manera llevamos a cabo los talleres regionales de planeación. Para poder integrar el Programa de Capacitación con alcance nacional ha sido necesario la planeación estratégica en materia de capacitación y formación.

Para ello son los talleres regionales de planeación, y que justo lo que les compartía, realmente es un ejercicio de gran valía, pero sobre todo un insumo fundamental para poder nosotros seguir avanzando y que esto se convierta en una política pública.

Durante el periodo 2018-2019 se llevaron a cabo cuatro talleres regionales de planeación con una destacada participación de enlaces, y con el mismo procedimiento y sinergia que se realizó al periodo anterior, en el 2019-2020 también hubo una gran respuesta de los enlaces de capacitación designados, acudiendo a los cuatro talleres regionales.

Como podemos ver en la tabla 2018-2019 lo tenemos ya clasificado por región. Es importante también resaltar que los participantes podríamos ver que en el 2018-2019 tenemos un total de 34 participantes y que por región cuatro de nueve, fueron los que estuvieron presentes, Región Centro-Occidente cinco de nueve, Región Centro ocho de ocho, Sureste dos de seis.

Este año realmente fue complicado puesto que, en algunos estados, bueno, había esta situación de la integración del Pleno, de cambios y demás, no se nos fue, fue un reto para quienes estuvimos realizando este trabajo. Sin embargo, nos podemos dar cuenta que en el año 2019-2020 tuvimos también algunas variantes, y que el hecho de haber iniciado en el primer trimestre del año, también nos dio la posibilidad de contar con más participantes, a diferencia del año anterior, teniendo un total de 50 participantes.

Y por parte de la Región Norte asistieron seis de nueve organismos garantes, Centro Occidente cinco de nueve, Centro siete de ocho, Sureste dos de seis.

Los talleres nacionales de seguimiento al Programa de Capacitación con Alcance Nacional, como toda política pública, es importante el seguimiento para verificar el logro, sobre todo ver que los objetivos se hayan ido cumpliendo. En este caso el taller de seguimiento a la implementación del Programa de Capacitación con alcance nacional ha sido una gran estrategia para poder conocer los avances de la política encaminada a la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos y temas relacionados.

El 26 de noviembre de 2019 se llevó a cabo el primer taller con la convocatoria a todos los enlaces de capacitación, se contó con la asistencia de 36 participantes pertenecientes a 25 organismos garantes.

El 10 de noviembre de 2020 se llevó a cabo el Segundo Taller Nacional de Seguimiento del Programa con Alcance Nacional 2020, con el objetivo de revisar los avances en el cumplimiento de la planificación de los programas locales de capacitación.

En esta ocasión hubo un 100 por ciento de asistencia en los organismos garantes locales, representados por 36 servidores públicos participantes.

Como nos damos cuenta, sí hay un avance significativo, toda vez que este año logramos alcanzar el 100 por ciento, a diferencia del año pasado que tuvimos la asistencia sólo de 25 organismos garantes.

En el informe final del Programa de Capacitación con Alcance Nacional, los Talleres Nacionales de Planeación son un insumo necesario para preparar y posteriormente integrar el informe final de capacitación y transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos y temas relacionados con alcance nacional.

Nos podemos dar cuenta en el periodo 2018-2019 se recibieron 26 informes de resultados de los programas locales de capacitación.

La presentación de los resultados para el periodo 2019-2020 se realizará por la siguiente coordinación de la Comisión, y que derivado de la planificación que se realizó se estaría ya entregando la información aproximadamente en el mes de enero.

Durante el periodo 2018-2019 se impartieron un total de cuatro mil 851 cursos presenciales, a 126 mil 524 servidores públicos. Asimismo, se capacitaron en línea un total de 25 mil 979 participantes.

Yo quiero resaltar que estos números hoy nos dan la certeza de tener la parte estadística, pero ir más allá, con estos números el poder establecer estos mecanismos de comunicación con los sujetos obligados, con la sociedad en general, y que habla de que en los estados vamos trabajando de la mano, y que le damos también, o ponderamos el tema de la profesionalización a través de las asesorías de capacitación.

Se destaca que se impartieron cuatro mil 851 cursos presenciales, superando los cuatro mil 824 programados, es decir, un cumplimiento de 101 por ciento.

También es de resaltar que se superó el número de capacitados programados, alcanzando el 217 por ciento de forma presencial, y 131 por ciento de forma virtual.

Las redes locales, una cultura de transparencia, otro de los proyectos prioritarios de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, ha sido la instalación y seguimiento de las redes locales de capacitación en cada uno de los organismos garantes locales.

El propósito de las redes locales es, al igual (...) y tiene como (...) homogeneizar diseños, lineamientos y formatos para desarrollar (...) los sujetos obligados que atiende el órgano garante.

En el 2019-2020 durante la gestión, viene el de la Coordinación de esta Comisión, se instalaron cuatro redes locales, en el 2019 los organismos garantes de las entidades federativas de Guanajuato y Tamaulipas instalaron su red, y para el año 2020 los estados de Zacatecas y Aguascalientes hicieron lo propio.

Yo aquí también quisiera rescatar y sobre todo ver que tanto Zacatecas, como Aguascalientes fueron de los primeros estados que instalaron su red local de manera virtual, y que esto deja un precedente, una para saber que se puede alcanzar estos objetivos de la instalación de las redes locales.

Y dos, que en temas de la pandemia no nos limita a seguir avanzando en estos trabajos.

El 13 de octubre de 2020 se llevó a cabo un taller de seguimiento en la operatividad de la red local por una cultura de transparencia del estado de Durango, y también es importante resaltar que aun y cuando Durango ya tenía instalada su red local, pues su seguimiento también es de gran valía para seguir avanzando con los trabajos.

Y también al mismo tiempo esto seguirá siendo en los próximos tiempos un reto importante para seguirle dando seguimiento a los estados que ya tienen instaladas su red local.

También es importante resaltar los números que tenemos como sujetos obligados ya integrantes de las redes locales, Guanajuato tiene un total de 72, Tamaulipas 219 sujetos obligados, Zacatecas 146, Aguascalientes 107, y suman un total de 544 en el año 2018-2019, 2019-2020 son los que se fueron incorporando para ser parte de este gran proyecto que son las redes locales.

Talleres nacionales.

Es importante decir que surgen de la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades de los servidores públicos, y los integrantes de los organismos garantes locales, y los temas de mayor demanda.

Por lo anterior, se impartieron talleres sobre gestión documentaria y administración de archivos, así como lo relacionado al tema de protección de datos personales. Estos datos o esta necesidad surge precisamente de estos talleres en los cuales los enlaces de capacitación realizan un análisis muy puntual, y a partir de ello en conjunto con el INAI, realizado estas estrategias, se realizaron talleres regionales de formación de instructores, en el cual asistieron 122 servidores públicos.

Quiero resaltar aquí la importancia del apoyo que tuvimos por parte del Comisionado Eugenio Monterrey Chepov, por supuesto, de Federico Guzmán, de Naya y de Yuri, porque este taller, a petición de este análisis que realizábamos en los talleres, nos damos cuenta que en los estados por temas de presupuesto no hubiese sido posible el poder contar con esta profesionalización de información de inspectores,

Y gracias a este trabajo en conjunto, el INAI, fue quienes realmente se hicieron, quedó en ellos en poder pagar a personas especializadas en la materia, y nosotros aprovechamos esta posibilidad de poder formarnos en esta materia.

Además, también de estos 122 servidores públicos hay una certificación, y en esa certificación se tiene por objetivo, o muchos ya de los órganos garantes ya replicaron lo que tuvieron como conocimiento.

Entonces, es importante resaltar este tema, y que hoy nuevamente en los talleres de seguimiento es una petición que realizan los enlaces de capacitación para que el próximo año se pueda, de igual manera, contar con este taller de formación de instructores.

El Primer Taller Nacional de Archivos, asistieron alrededor de 350 servidores públicos. El Segundo Taller Nacional de Protección de Datos Personales, asistieron 309 servidores públicos.

Yo quiero reconocer tanto a la Comisión de Archivos, como la de Protección de Datos Personales, por supuesto, al Sistema Nacional de Transparencia que hoy, en este momento a través de estos trabajos, de estos diagnósticos ya se tiene este avance significativo en el cual toman en cuenta a la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura para poder realizar este trabajo en conjunto.

El tema de e la promoción de la cultura, sí cabe resaltar, y lo que les comentaba hace un momento, han tomado en cuenta a la Comisión para poder desarrollar algunas acciones en conjunto, y entre las acciones que se desarrollaron desde la Coordinación de Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia están aquellas pendientes al fomento de la cultura de la transparencia, protección de datos personales y la gestión documental.

Y en ese sentido, en mi calidad de Coordinadora, estuvimos en las actividades, uno en la Coordinación de los cursos en materia de archivos, en las cuatro regiones del país, haciendo una colaboración con la coordinación de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, por supuesto, también estuvo el Archivo General de la Nación.

Y este trabajo en colaboración con la Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, y lo que comentaba hace un momento. Sí es importante que estemos capacitados hablando técnicamente en la materia de archivos, pero también es importante ver la parte pedagógica y que yo aquí agradezco, Comisionada, que nos hayan tomado en cuenta a la Comisión para poder trabajar de la mano en este gran tema.

La firma del convenio entre los organismos garantes del país y el ITEIP en conjunto con la Secretaría de Educación de Jalisco para la implementación del cuadernillo de protección de datos personales, dirigido a alumnos y profesores de cuarto año de educación básica.

Este proyecto en el cual la Comisionada Cynthia Cantero nos hace la invitación desde el primer momento que se lanza este proyecto, y este documento fue firmado también por parte de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, y que se envió a los estados para quienes se quisieran sumar a la firma de este convenio.

De la reunión con la Secretaría de Educación Pública para revisar la incorporación de los temas de protección de datos personales, transparencia y archivos a los libros de texto gratuito, y en esta reunión estuvo con nosotros la maestra Cynthia Cantero y el Comisionado Oscar Guerra, también estuvo el Comisionado Paco Acuña, y este ejercicio, también estuvo el Secretario de Educación de Guadalajara.

La verdad es importante resaltar que hubo avances significativos, ya hay una, este acercamiento, hay una acción en concreto que es precisamente compartir aquellos materiales que tenemos de manera digital.

La participación como ponente en la conferencia Importancia del Estándar de Competencia en la Implementación en la Ley General de Archivos, en el marco de la mesa de diálogo virtual La Importancia del Estándar de Competencia Laboral y la certificación a la luz de la Ley General de Archivos, organizada por el INAI.

La participación como ponente en mi Primer Encuentro Virtual de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Implicaciones del Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en Tiempos de Pandemia, en el Panel 2, bueno, en la Rendición de Cuentas en Emergencia Sanitaria Ocasionada por el COVID-19.

Y también formamos parte el presídium en el acto inaugural del Congreso Virtual Internacional, apertura gubernamental y privacidad, organizado por el ITEIP, la participación como ponente dentro del ciclo de capacitación virtual en materia de archivos en la Región Centro, impartido con el tema Integración de Sistema Institucional de Archivo.

La participación como ponente en la Mesa Redonda con el tema La Función de la División de Poderes y los Órganos Constitucionales Autónomos en el Presidencialismo Carismático en México, organizada por COPOEX. Y también, al mismo tiempo la parte de ser anfitriones en la presentación del libro “La agenda democrática del Grupo Oaxaca, balance y futuro en compañía del INAI”.

También, de igual manera asistimos en el presídium para la instalación del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Educación de Veracruz, dando una ponencia titulada “La obligación de unos es el derecho de otros, la importancia de

la profesionalización en materia de archivos”, a invitación del Gobernador Constitucional de Veracruz.

También se participó en la Semana Nacional de la Transparencia 2020 como moderadora en el Panel Información Pública, Antídoto contra la Desinformación en Épocas de Incertidumbre.

Todas estas acciones, debo decirlo, que sí fue una invitación precisamente por lo que representa la Comisión de Capacitación y Cultura, y que es uno de los temas que yo considero que todos quienes integramos esta Comisión ya también era una situación que era así como ir tocando puertas y ver que esta Comisión puede estar inmersa en estos temas, ya sea de protección de datos personales, archivos y todos estas temáticas que de alguna manera la base fundamental es la profesionalización, pero también la parte pedagógica y en el cual podemos incidir desde nuestra Comisión.

Considero que hubo un avance significativo para poder precisamente ya trabajar de la mano con otras comisiones temáticas.

Existen retos, por supuesto, que es el de fortalecer la participación de los órganos garantes locales en los talleres regionales de planeación. Aquí es importante también resaltar que se entiende que hay un tema en el cual muchos de los presidentes de los órganos garantes hacían hincapié en que hace falta también el poder fortalecer tema de presupuesto para poder atender estos temas.

Fueron de nuestras primeras limitantes en ese sentido. Sin embargo, hay también en este momento el aprovechar que tenemos ya una modalidad que este año precisamente fuimos fortaleciendo, que es de manera virtual, entonces es un reto que valdría la pena que el próximo año podamos ya estar los 32 órganos garantes en los talleres de planeación.

Otro de los retos es la continuidad en el envío de los programas por parte de los institutos locales de transparencia, en el cual como podemos ver en dos años de manera consecutiva ya tuvimos el 100 por ciento de los programas. Y el reto es darle continuidad a este porcentaje que hoy realmente es de gran valía para los ejercicios de lo que se realiza en esta Comisión, pero sobre todo el que también podemos aprovechar la parte de las estadísticas y todos estos insumos para que a nivel nacional podamos hablar de una política pública.

Otro de los retos es el seguimiento de la aprobación de programa de capacitación con alcance nacional dentro de la comisión como una política pública nacional en materia de capacitación.

También es importante resaltar que por primera vez en el año 2018 se aprobó por parte de la Comisión, y que también este año se aprobó los programas, y que también dejan un avance muy importante, y que todos los integrantes de la

Comisión tienen conocimiento de este gran ejercicio que realizan los integrantes de capacitación de nuestros organismos garantes.

La instalación de nuevas redes locales de capacitación, es un reto también importante porque si bien es cierto es el poder nosotros homologar criterios y el poder tener ahí un acercamiento con los sujetos obligados de nuestros estados, también es el que tengamos una metodología y que esa es parte de los objetivos, esta metodología que nos permita saber el tema del diagnóstico, el seguimiento, y esto que también nosotros realizamos, que es el balance de resultados y que tendemos datos duros y que con ello podemos establecer precisamente los resultados que se están realizando.

Por supuesto que detrás de estos trabajos y de este gran trabajo que se realizaron estos dos años, hay un rostro, hay nombre y apellido. Yo quiero agradecerles a quienes de manera muy puntual han dado seguimiento a esta comisión, y quienes han estado realizando estos ejercicios de colaboración y que al mismo tiempo también en estos momentos yo podría decir que ya nos estamos apropiando de lo que es las redes locales, el tema de capacitación, de profesionalización, pero sobre todo la vinculación y la comunicación asertiva que tendremos que estar realizando como Sistema Nacional de Transparencia.

Por supuesto, a nuestra amiga Areli Yamilet a través de la Comisión de Archivos, y que hemos estado trabajando de la mano, la Comisionada Marina, que también como integrante se sumó a esta gestión de hablar con los presidentes para poder obtener el 100 por ciento de los programas y que también al mismo tiempo desarrollar en conjunto la Región Centro, lo que es el taller de archivos, la maestra Cynthia Cantero, y quien también nos ha dado un seguimiento puntual, pero sobre todo haciéndonos partícipe a la comisión de estos trabajos que ya tuvo como planeación desde el primer momento, y que realmente es importante resaltar que tomó en cuenta a la Comisión para llevar a cabo el cuadernillo, y así también otros aspectos que también fueron de gran relevancia para las acciones que se realizaron.

A nuestra Secretaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, Brenda Ileana Macías de la Cruz, quien se sumó de una manera muy importante, y que además también ha ido haciendo llamadas importantes en el que tuvo una comunicación muy importante con los integrantes, con usted, y que esta manera de haberse sumado de manera proactiva la verdad es que también nos dio como resultado tener un avance significativo y que yo aprovecho el momento para agradecerle, para valorar todo este esfuerzo que hicimos en conjunto, y que fue de gran valía para la Comisión.

Por supuesto, al Eugenio Monterrey quien coordina al interior del organismo garante del INAI, en la Comisión de Capacitación y Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, y quien también estuvo dando un seguimiento de los trabajos que se realizaron, y que también en su momento apoyó para poder tener nuestro taller de formación de instructores.

Por supuesto, al director General de Capacitación Yuri Emiliano Cinta Domínguez, a José Luis Naya González, Director de Vinculación, coordinación y colaboración de entidades federativas, con quienes estuvimos realizando este ejercicio de dar seguimiento a los talleres y que de alguna manera el estar frente a estos trabajos nos dio la posibilidad precisamente de poder trabajar de una manera coordinada, armoniosa, pero sobre todo yo quiero valorar este seguimiento.

Y bueno, quienes también recae el trabajo, que es precisamente hacer toda la construcción de lo que son los programas, el desarrollo y el resultado de balance, y que la verdad no es una tarea sencilla, es una tarea en la cual implica compromiso y en ellos la verdad encontré este compromiso importante para poder hoy hablar de estos resultados.

Por supuesto, a nuestro amigo Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia quien también estuvimos ahí con temas de fechas y correteándolo.

Realmente, Fede, debo decir que en ti también hubo un gran respaldo, y que gracias también a José de Jesús Ramírez, Secretario Ejecutivo del INAI, quienes estuvieron ahí detrás de estas fechas que son importantes para nosotros poder hablar y decir que estuvimos trabajando de manera coordinada.

Realmente sí es importante resaltar que dentro de esta planeación y estructurar las fechas, es un tema en el cual no es ocurrencia poner fechas establecidas, lleva todo un proceso en el que se solicita la información de los programas, y al mismo tiempo se hace un análisis puntual de los datos que envían los estados y que para ello la verdad sí es un tema que vale hoy la pena reconocer el trabajo, de tanto Federico, José de Jesús (...)

También agradecer a los coordinadores regionales de la Región Centro, Norte, Centro-Occidente, y en ese sentido decir que la apertura que nos apoyaron para poder estar nosotros llevando a cabo estos ejercicios de concentrar a los enlaces de capacitación en sus regiones y todo el apoyo también de la gestión para con los organismos garantes, y poder contar con el mayor porcentaje de organismos garantes para este trabajo.

Y realmente decir que con los cuatro coordinadores de las regiones, realmente hubo con Alejandro Villar, de la Región Sureste, y que realmente fue un trabajo de colaboración, un trabajo en el que hubo toda la apertura, y en ese sentido hoy se tiene rostro de aquellos que lograron todo esto que hoy se está presentando.

De mi parte es cuanto.

Muchas gracias.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Reconociendo el gran trabajo presentado y realizado a lo largo de estos dos años, en los cuales se encabezó esta Comisión.

Y, bueno, del cual también tuve el honor de esta Secretaría Técnica durante el segundo de estos dos años, me permito abrir un espacio de diálogo, recordándoles que de acuerdo al artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tienen tres minutos para sus intervenciones.

Les hago mención que me solicita en un primer momento, vía mensaje, la Comisionada Norma Julieta el uso de la voz, porque tiene que salir a un evento que tiene, y enseguida la Comisionada Marina.

¿Hay alguien más? Si gustan irme levantando su mano para poderles ir dando el uso de la voz.

Si gustas, comenzamos Julieta, por favor.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas: Muchas gracias.

Ahorita tengo un panel aquí en la universidad, y para retirarme simplemente muy rápido.

Felicitar a Dora, la verdad es una gran amiga, también aparte de ser una excelente compañera muy trabajadora. En Zacatecas desde hace dos años iniciamos trabajos de la red, empecé yo con ello, después ahí Faby tuvo el relevo, y también un trato muy cordial de toda esta Comisión.

Yo sigo en las comisiones que estoy, en la legalidad así es, entonces permaneceré en esta comisión coadyuvando desde mi nuevo escaño. Simplemente, felicidades Dora, felicidades Brenda.

Sé que quien venga a conducir seguirá con todo este trabajo.

Gracias a todos.

Enhorabuena.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Gracias.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Sigue en uso de la voz la Comisionada Marina San Martín.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso: Gracias, Secretaria.

Gracias, doctora Norma Julieta, también por la intervención.

Simplemente también felicitar a la Coordinadora ya por dos años, me dio el gusto de obviamente de coincidir con ella y con todos en esta Comisión cuando me integré. Es una Comisión que siempre diré que es muy bonita, no sólo por la labor que hace, educación, cultura, que realmente lo que estamos haciendo es formar, personas, mejores servidores públicos, ciudadanía y demás, sino porque también es una Comisión muy profesional, muy técnica, muy organizada, que el trabajo se hace de manera muy gradual y pareciera que no se ve, pero se mueve muchísimo.

Y entonces permea alcances que uno no imagina, todos esos números que dio la Coordinadora, toda esa labor de hacer los programas de capacitación, que es una Comisión muy guerrera, digamos, muy guerrillera abajo, y esa parte es muy noble de la labor que hacemos.

A mí me encanta ser parte, felicitar también a la Secretaria, a Brenda, que hizo una gran labor todo este año que fue que le tocó. Y la idea es seguir sumando conmigo en esta cuestión.

De verdad, Dora, todo mi reconocimiento a tu labor y, por supuesto, en esta ocasión a la Secretaria, y a todos los integrantes de la Comisión, porque cada uno de nosotros en nuestro espacio sumamos y aportamos en estas acciones, y que no dejemos de impulsar estos temas desde nuestras trincheras, no sólo como comisionados, porque somos, lo decíamos al inicio, somos gente del Sistema que cree en esto, estamos en esto creyendo en estos derechos, defendiendo estos derechos, y qué mejor que en esta Comisión.

Yo simplemente decirles eso, probablemente me tenga también que retirar, espero que no, estoy aquí resolviendo un tema. Y decirles obviamente que me encanta ser parte de.

Y todo mi reconocimiento, Dora, por ese trabajo, perfectamente ya además documentado, formalizado y obviamente a Brenda que no es menor la tarea de estar correteándonos, como decía Andrés, no es que nos dé miedo, al contrario, pero nos trae como es debido, y eso está muy bien para darle forma a estos trabajos.

Muchas gracias, obviamente al personal del INAI, a la Dirección de Capacitación también del INAI, que sin ellos, como bien dice Dora, no sería tampoco posible concretar estos trabajos.

Gracias, Secretaria.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias, Marina.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

José Alfredo, enseguida Samuel, déjenme nada más tomar nota, Adrián Espinosa, Amelia, Ame, te doy por presente, aquí ya te estoy viendo.

Serían las intervenciones, de Andrés Miranda.

Le cedemos el uso de la voz al Comisionado José Alfredo, por favor.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: Buenos días a todos.

Sorprendido, retomo unas palabras que dijo la Comisionada Dora Ivonne, aunque no hemos trabajado de manera conjunta, sí tuvimos la pertinencia de nombrar enlaces para estas actividades.

Y a mí me impresiona porque es una comisionada aparentemente solitaria, está al frente del Instituto, que por cierto me causa recuerdo porque por hace hará unos 12, 15 años estuve ahí en ese Instituto ejerciendo mi derecho de acceso a la información pública en un ejercicio comparado que hacíamos respecto a Sinaloa, igual Aguascalientes, de donde es Brenda, recorrimos muchos institutos en aquellos tiempos.

Y lo que dice la Comisionada Dora, nos lleva a reflexionar sobre cómo se ha realizado la tarea y cómo están profesionalizados los equipos, y esta Comisión en particular que es transversal nos arroja datos, resultados sorprendentes para todos.

Felicitarla por este gran esfuerzo, por este gran informe de resultados. Créanme que en Sinaloa hemos tratado de cosechar los frutos que han estado presentando las distintas comisiones, y las lecciones que nos dan esta experiencia es que es muy importante fortalecer, vincular a los equipos de trabajo de cada una de las Comisiones, y en ese sentido decirles que nosotros acá en Sinaloa estamos en deuda con todos los productos que han estado realizando cada una de las Comisiones, y preparándonos fuertes para también aportar desde acá desde nuestra tierra todo lo que podamos nosotros contribuir precisamente para mejorar los ejercicios de capacitación, de socialización.

Un abrazo. Y felicidades a todas y a todos.

Aquí estamos participando en los trabajos de cada una de las comisiones.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias, José Alfredo.

También tengo presente al Comisionado Conrado Mendoza, que se incorporó a la reunión.

Pide también el uso de la voz la Comisionada Areli, va en el uso que llevamos.

Le cedemos el uso de la voz al Comisionado Samuel Montoya, de Zacatecas.

Gracias.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Gracias, Brenda.

Muy buenos días a todas.

Solamente, no voy a hacer un discurso muy largo, solamente reconocer el trabajo de la Comisionada Dora, de la Comisionada Brenda como Presidente y Secretaria, respectivamente de esta importante Comisión de Capacitación, un muy buen trabajo.

Creo que se van cerrando este mes de noviembre con el trabajo cumplido, en Zacatecas siempre tuvimos el apoyo de esta comisión para seguir trabajando, instalar la red local.

Y la verdad es que es muy satisfactorio ver cómo el Sistema Nacional de Transparencia con sus integrantes sigue creciendo y sigue dando buenos resultados.

Aprovecho un poquito el comercial para hacer la invitación, ya les llegó a sus correos, el día de mañana tendremos una sesión solemne que estamos pensando que puede durar entre 45 minutos, no va a ser muy larga, para el reconocimiento a quien ya es hoy Comisionada Nacional del INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas, serán todos bienvenidos, y tendrán el acceso vía Zoom, como ya se les fue enviado.

Dora Ivonne, muchas felicidades, Comisionada Brenda, y vecina aquí de Zacatecas. Muchas felicidades, que sigan los logros y que sigan los trabajos como hasta ahora se han estado realizando.

Muchas gracias.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias, Samuel.

Continua la Comisionada Adriana, por favor.

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: Gracias, Brenda.

Nada más unirte a las felicitaciones por el trabajo excelente que han realizado Dora, de verdad te felicito, son dos años de mucho trabajo, se dicen fáciles, pero hay un equipo atrás trabajando en toda esta estructura. El INAI que siempre apoya y que está muy presente a través de Federico y todo el apoyo que siempre dan a las comisiones, muchas gracias.

En Chiapas el Programa de Capacitación fue todo un éxito, les agradecemos todo el apoyo que hubo, hubo una excelente participación. Y muy contentos, Dora, felicidades.

Y, Brenda, gracias por todo tu apoyo, por tu entusiasmo, tu gentileza en esta Comisión. La verdad que se ve reflejado el trabajo que han hecho, una excelente mancuerna.

Y también se ve reflejado dentro del Sistema.

Entonces, reconozco el trabajo de las dos, que, sigan los éxitos y que esta Comisión siga rindiendo frutos.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias.

Continúa Amelia, por favor.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenos días.

Igual que mis compañeros que me antecedieron en la voz, felicitar los trabajos realizados y presentados en este informe, felicidades a Dora y a Brenda que su trabajo se refleja en todos estos resultados que presentaron.

En mi caso me incorporé apenas este año ya como en marzo, entonces realmente a lo mejor no me tocó estar tan inmiscuida, sin embargo, el Órgano Garante de aquí de Chihuahua siempre ha participado en esta Comisión.

Igual estamos reiterando nuestra disposición siempre para implementar los trabajos que han presentado, igual la red tenemos la intención de sumarnos y, sobre todo, agradecer cómo todo este trabajo fortalece a todos los órganos garantes.

Gracias por sobre todo los talleres, todos los programas que implementaron, y sobre todo porque lo que están haciendo, fortalece a todas las demás comisiones, es un trabajo transversal, como comentaban, y cómo el fomentar la cultura de la transparencia, la protección de datos, la cultura del archivo tiene como base la capacitación y la educación.

Entonces, es una Comisión muy importante, es un gusto haberme incorporado y seguir trabajando en ella.

Muchas felicidades a Dora y a Brenda por los trabajos presentados.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias, Amelia.

Le toca el turno a Andrés Miranda.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero: Nada más para felicitarlas y reconocerles el trabajo a Ivonne y a Brenda por este extraordinario trabajo que han presentado.

Definitivamente como bien lo decía Ivonne, sí le falta mayor empuje desde los órganos garantes locales. Entiendo que esas son las asignaturas pendientes.

También yo le agregaría mayor coordinación con las autoridades educativas, tanto a nivel federales y locales, vía convenios de colaboración con el objeto que como lo dice la Ley General de Transparencia, ir creando contenidos de divulgación, de los derechos de acceso a la información pública, de protección de datos personales, crear asignaturas de los derechos que tutelamos, crear los centros de transparencia, difusión, sobre todo a los niveles superiores de la educación.

Y, sobre todo, estar en contacto con gentes, sobre todo de nivel superior, medio superior, superior para efecto de divulgar más los derechos, de una manera coordinada se puede incluso utilizar los mismos servicios sociales que tienen cada una de las entidades educativas para que esto se divulgue más.

En serio, enhorabuena por el trabajo que han hecho.

Es cuanto.

A lo que sigue.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Sigue el turno de la palabra a Areli Navarrete.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, estimada Dora, estimada Brenda. Muchísimas felicidades.

Lo que reportan hoy es tan solo un resultado que nosotros vemos en palabras, pero que atrás trae muchísimo trabajo, muchísimo estudio, muchísima dedicación y, sobre todo, mucha coordinación, porque si algo nos hemos dado cuenta entre las comisiones, es que cuando trabajamos de manera coordinada y apoyándonos, los resultados son mejores, y podemos llegar a más personas.

Y yo por eso también aquí ante todos agradezco mucho a su Comisión, a ustedes dos por el trabajo que realizamos en conjunto con la Comisión de Archivos. Capacitamos a miles y miles de personas, y yo igual que ustedes estoy segura que la capacitación, la formación, la educación, la certificación que vamos para allá es la base para que todo este tema pueda tener un auge muy importante en el estado.

Y porque compartí con ustedes muchas cosas, es más, con Dora hasta compartí el tema de especializarnos nosotras mismas para poder dar frente a todos los retos que tenemos en las comisiones.

Felicidades, enhorabuena, aplaudo mucho todo el trabajo que han realizado, y seguimos aquí para seguir apoyando en todo lo posible.

Es cuanto.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias, Areli.

Eran todas las personas que tenía yo registradas. No sé si alguien más desee hacer uso de la voz.

Cynthia, Federico y Lucy.

Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo: Si gustas, primero Cynthia, Lucy y yo al final.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muy bien.

Cynthia, te escuchamos. Gracias.

Comisionada Cynthia Denise Gómez Castañeda: Sin ser repetitiva, pero vale la pena mencionarlo, agradecer por supuesto todo el trabajo que durante estos dos años realizaste, Dora, al frente de la Comisión, son muchos años los que varios de nosotros llevamos aquí y realmente se ha visto el trabajo con resultados.

Me sumo, por supuesto, al comentario de Andrés en el tema de la necesidad de realizar gestiones con la Secretaría de Educación para impactar, por supuesto, los temas de educación a nivel básico, pero también vale la pena reconocer esa importante gestión que se hizo al frente de tu coordinación ante la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco con esa firmeza (...) la Secretaría de Educación a nivel federal para el tema de la protección de datos personales.

Sin duda alguna, esto estoy segura que va a impactar en resultados muy positivos, lo primero justamente era el acercamiento, lo han realizado y esperamos que se dé continuidad, por eso es lo importante, dar continuidad a los trabajos que se han venido realizando.

Brenda, muchas gracias a ti por siempre estar pendiente, por todo el apoyo y por llegar a esta Comisión a sumar y a dar resultados en conjunto con Dora.

En el caso de Quintana Roo, ratificar el compromiso para seguir trabajando puntualmente con todos los órganos garantes que integran esta Comisión para dar resultados positivos al Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a las dos, enhorabuena por estos trabajos, y esperamos que quien quede al frente se sume a dar continuidad a todo el buen trabajo que se ha venido realizando.

Felicidades.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias, Cynthia.

Continúa Lucy, por favor.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Brenda.

No quiero dejar pasar el reconocer el trabajo que Dora y tú han realizado en esta Comisión. Agradecer que hayan volteado a ver a Durango para poder desarrollar la sesión regional en los talleres regionales y que Durango pudiera ser sede.

Agradecerte mucho, Brenda, cuando hubo una disposición pronta, cuando te dije: oye, qué vamos a hacer con la red, aquí ya la tenemos, pero queremos incorporar más sujetos obligados.

Yo creo que esta también fue una actividad que puede replicarse, como ya lo dijo Dora, en los demás estados que ya existen redes, en Durango nos instalamos en el 2018 con apenas 37 sujetos obligados, y ahora en este seguimiento ya tenemos arriba 119, lo que da muestra del interés que tienen los sujetos obligados por capacitarte.

No es tarea menor capacitar a servidores públicos y a la ciudadanía, pero en esta Comisión se vio reflejado el compromiso, la profesionalización y el trabajo en equipo.

Así que mi reconocimiento y mi gratitud por haber tomado en cuenta a Durango para seguir trabajando, igual que mis compañeros comisionados refrendar el compromiso de mis compañeras comisionadas y mío para seguir trabajando en las tareas y en las acciones que seguramente, Brenda, vas a desempeñar con el mismo profesionalismo que se ha hecho hasta ahora.

Muchas gracias.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias.

Le damos el uso de la voz a Federico.

Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo: Gracias. muy buenos días a todos.

Como bien decía Cynthia, con el ánimo de no ser reiterativo, pero a veces hay que serlo porque creo que me parece que no es más que el reconocimiento muchas de las veces al trabajo semillero, hay que decirlo, semillero de lo que es el Sistema Nacional de Transparencia, y que vamos haciendo surco en el camino, no hay que olvidar que el Sistema Nacional de Transparencia es la respuesta prácticamente de anclar un tema del federalismo cooperativo, como se ha venido diciendo aquí, para un régimen de rendición de cuentas.

A mí me parece que lo importante, y aquí la felicitación a Dora Ivonne, es este semillero en este federalismo cooperativo, que no hay que olvidar que mucho del trabajo que hoy se hace en la Comisión de Capacitación nació de una de las entidades federativas.

El tema de la red por la cultura de la transparencia, no hay que olvidarlo, nace en un principio en la Ciudad de México, nace dentro de una relación entre el órgano garante de transparencia y sus sujetos obligados para crear un efecto multiplicador, no podemos capacitar todos los servidores públicos, que nos mande un enlace el ejecutivo, que nos mande un enlace el legislativo, etcétera, y de ahí nace esta primera idea de la red que después es llevada en su momento por el INAI en la red federal, digámosle así, y posteriormente llega al Sistema como la Red por la Cultura de la Transparencia.

Eso es muy padre saberlo, porque no es más que el resultado de la experiencia local que se vuelve nacional, y me parece que esa es una expresión muy de federalismo cooperativo.

Y adicionalmente, como bien lo comenta también Dora y Brenda, en el sentido de que se nutre este federalismo cooperativo a través de los enlaces, de los 32 enlaces nombrados por los órganos garantes locales y por el propio INAI que en esta función a veces de capacitador en los talleres regionales, pero también como enlace del propio INAI dentro de la red.

Entonces, me parece un ejercicio muy importante y seguir nutriendo a través de los enlaces. La verdad es que cuando uno está, y ahí no me dejará mentir Dora, Brenda, cuando hemos estado o quienes han instalado sus redes locales, es muy rico cuando estás viendo ahí los enlaces platicando, debatiendo, nutriendo con la libertad y que te permite producir lo que ojalá fuéramos produciendo en la mayoría de los temas un programa nacional, o un programa de capacitación con alcance nacional nutrido, enriquecido por todas las visiones estatales y de la propia jerarquía, es una expresión de este federalismo cooperativo.

La verdad yo felicitar mucho porque sin duda esto es un semillero, como lo decía hace un rato nuestra compañera del Distrito Federal, que se ve un trabajo muy discreto y organizado, muy planeado que aparentemente no se ve, pero sienta las bases precisamente en un sistema, hay que decirlo, de un Sistema Nacional de Capacitación.

Está en ciernes y que se irá construyendo al tiempo bajo una expresión, insisto, de los 33 órganos garantes de transparencia.

Yo hasta aquí lo dejaría, sin duda hay muchos retos, hay que incorporar no solamente los enlaces de capacitación, hay que incorporar los enlaces de la plataforma a los enlaces de verificación, a los enlaces de datos y que pueda tener un efecto multiplicado en el tema de facilitadores de cada uno de los institutos.

Me parece que eso es muy importante, el tema de la cultura de la transparencia. Y yo felicitarlos mucho en el seguimiento de un tema que nació en lo local y en un ámbito nacional en esta idea del federalismo cooperativo que supera todo este tema, digámoslo de alguna manera, y con esto concluyo, que a mí me gusta mucho esta parte, en donde queda al margen del federalismo cooperativo, queda al margen de cualquier supremacía federal o de cualquier tema de los estados, se constituye como un diálogo de colaboración y de cooperación entre quienes integramos el Sistema Nacional de Transparencia.

Felicidades, Dora; felicidades, Brenda. Y felicitémonos todos por esta expresión, sin duda siempre plural que conformamos el Sistema.

Gracias.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Muchas gracias, Federico.

Eran las intervenciones que teníamos registradas.

Y en mi caso muy brevemente no me quiero perder la oportunidad también para listar mucho a Dora, la verdad es que es un trabajo de dos años y tiene todo el mérito, todo el mérito, en realidad tú sentaste bases muy importantes y la intención es que esta Comisión pueda seguir creciendo cada vez más, tuvo incorporaciones y eso da mucho gusto, porque la verdad es que nadie pude ir que no capacita, todos los temas lo requieren y los sujetos obligados siempre te están pidiendo la capacitación, el personal siempre está requiriendo la capacitación, el punto es el reto que nos vino a presentárenos este año con lo virtual, pero eso no fue a final de cuentas obstáculo para dejar de cumplir con todos los objetivos.

Sí hay que ser creativos, sí hay que ver la cuestión, trabajar con lo que tengamos porque ahorita la prioridad es salud, y bien lo sabemos, pero creemos que se puedan seguir haciendo muchas cosas y ojalá que la modalidad pueda volver un poquito a ser lo que era, y si no lo es, pues a tratar de implementar temas nuevos.

Todos los sujetos obligados, todos los órganos garantes estuvimos ahí muy insistentes pidiendo los planes de trabajo, pero todo mundo los cumplió, y en realidad el reconocimiento y la felicitación yo creo que es para todos y todas, porque en realidad se contó bastante con su apoyo, sin el apoyo no se puede en realidad lograr casi nada.

Yo cuando dieron las regionales de archivos me sacó el sistema de tanta gente que se inscribió, ya no pude presenciarla completa, pero quiere decir que hay interés, que hay interés.

Y definitivamente, también el apoyo de las direcciones generales del Instituto ha sido fundamental.

José Luis está levantando la mano, le concedemos el uso de la voz.

Gracias.

C. José Luis Naya González: Muchísimas gracias, Comisionada Secretaria Brenda Macías. Y muchas gracias a la Comisionada Coordinadora Dora Ivonne, por la oportunidad de simplemente saludarles ahora al interior de la Comisión, a cada una, a cada uno de ustedes, amigas, amigos comisionadas y comisionados integrantes de esta importante instancia del Sistema Nacional de Transparencia.

Solamente es saludar, agradecer, por supuesto, y reconocer, si se me permite, desde la Dirección General de Vinculación con Entidades Federativas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema.

Este trabajo, este esfuerzo que se realizó, como bien comenta la Comisionada Dora Ivonne, como bien comenta la Comisionada Brenda, como bien comenta el Secretario Federico Guzmán, gracias a ese trabajo se llevó a cabo de una manera conjunta entre todos los organismos garantes del país.

En este año que acaba de pasar, como bien se informó, el primer año que se cuenta con un programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos y temas relacionados está integrado por los 32 programas de las entidades federativas, aprobado por unanimidad al interior de esta Comisión.

Es el año en donde más se logró avanzar, digamos que se logró llevar a un nivel superior los resultados de esta Comisión, de esta Red Nacional por una Cultura de Transparencia.

Trabajo que no hubiera sido posible primero sin la voluntad y el ánimo del trabajo conjunto y del trabajo coordinado de cada uno de las comisionadas y comisionados que integran los organismos garantes del país, que son quienes, vamos a decir, por conducto de su enlace que designan, es posible llevar a cabo el logro de estos trabajos y, por supuesto, de los enlaces, de los propios enlaces, que como dice el Secretario Federico Guzmán, es padrísimo escucharlos las experiencias, las áreas de oportunidad, y las acciones llevaron al logro de cumplir con estos programas de (...) estatales, y al final de una manera estructurada se van presentando.

En los talleres de planeación es donde se deciden los primeros programas, los temas específicos que van a llevar a cabo en el año, los formatos y los tiempos que va a marcar la red, los programas de la red.

Luego se ponen todos los órganos garantes a operar sus programas estatales, sigue el tema de planeación. Acabamos de tener recientemente el taller de planeación, de la Red Nacional de Transparencia. Y terminando el año, en enero inmediatamente tenemos un periodo de balance de resultados.

Puramente va a ser un resultado más que satisfactorio dado, como comentaban, que cuando se nos presente el tema de la contingencia sanitaria, pensamos que se iba a detener también en el tiempo muchas cosas.

Pero lo que sí sucedió es que los órganos garantes no solamente se impusieron a esta contingencia, sino que lograron avances importantísimos en materia de capacitación.

Esta tecnología nos permitió descubrir un camino poco transitado, pero que nos permitió identificar precisamente que pudiéramos multiplicar, ya no eran talleres de 100, 200 personas, estamos hablando de talleres de 400, 500 o hasta más personas, incluso talleres que están en la red, que se quedan ahí en YouTube (...)

Hay un taller de (...) que realizó el INAI, por supuesto, con la Comisión, que tiene más de cinco mil visitas, son estas herramientas las que pretenden llegar más lejos.

Simplemente era tomar la palabra y agradecer la oportunidad de haber trabajado, al Secretario Federico Guzmán que nos ha instruido, les comentaba al principio, muy cerca de cada uno de ustedes de los órganos garantes.

El Comisionado Eugenio Monterrey Chepov, quien coordina las Comisiones de Capacitación y de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, son las dos comisiones precisamente que tienen que ver directamente con esta política pública, que con todo gusto acompañamos a la comisión en su operación para llevar a los mejores términos posibles, por supuesto, con la voluntad y el ánimo de las y los comisionados del país, los resultados obtenidos.

Así es que solamente no me resta más que decirles que sigan contando, por supuesto, con nosotros. Me permito hablar también a nombre del Secretario, porque así ha sido, que cuente con nosotros para que sigamos avanzando, sigamos trabajando en esta ruta.

Viene, por supuesto, una nueva gestión.

Felicidades, Comisionada Dora Ivonne, por el trabajo realizado, la verdad es que fue un honor y un gusto, me honra mucho haber hecho equipo contigo y con la Comisionada Brenda en estos dos años.

Y vendrá una nueva gestión, y en ello estaremos trabajando.

Mi amigo Yuri, también por ese apoyo y esa coordinación al interior del propio INAI, que es donde mostramos esta política pública transversal que tiene el PROTAI y PRONADATOS, se convierte en una política pública del Sistema Nacional de Transparencia, pero también al interior del INAI demuestra que al interior del INAI se puede trabajar de manera coordinada para lograr mejores resultados.

Cuenten con nosotros, como les digo, y estaremos atentos a lograr cada vez mayores y mejores resultados.

Muchas gracias a todas, a todos por permitirme hacer uso de la voz en estos tres minutos.

Muchas gracias.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias a ti, José Luis.

C. Yuri: Estaba buscando cómo levantar la mano y no encontraba, si es que lo hago.

Yo también quisiera dar testimonio de este gran trabajo que se presenta, sentirme, como siempre lo he dicho, orgulloso de formar parte de este gran equipo de trabajo, que gracias al apoyo de los secretarios Federico Guzmán y José de Jesús Ramírez, desde el INAI, que nos impulsan a José Luis Naya y a un Servidor de poder coordinar desde nuestras áreas los trabajos que con un gran gusto puedo decir que coordinó perfectamente bien, con un gran liderazgo la Comisionada Dora Ivonne Rosales, con quienes hicimos un gran equipo de trabajo, logramos objetivos muy importantes, nos entendimos muy bien, hablamos el mismo idioma sobre la forma de llevar a cabo estos trabajos, estos proyectos, poder lograr los objetivos que hoy nos sentimos muy orgullosos de que así sean.

Y comentaba justamente en la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia, donde tuve la oportunidad de platicar tanto con Federico Guzmán, como con la Comisionada Dora Ivonne, que aunque estamos muy orgullosos de que este (...) que hemos logrado integre los programas de trabajos de las 32 entidades federativas, es un gran orgullo y es un gran logro, pero es el ánimo de poder seguir construyendo, de seguir fortaleciendo ese programa, todo es perfectible, y encantados de poder colaborar con ello.

Quiero referirme no sólo a nuestro trabajo, sino al gran liderazgo de Dora Ivonne, de verdad muchísimas gracias por tu empeño, por tu colaboración, por tu ánimo, por esa gran capacidad de convocatoria por parte de los demás órganos garantes y de los comisionados que se sumaron como nunca a estos trabajos.

Y de verdad, es un honor, estoy seguro y espero que podamos tener muchos proyectos de frente para que trabajemos juntos.

Por supuesto, a todo el equipo de trabajo del INAI, pero de toda la Comisión y Coordinación de Capacitación del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias.

Estoy a sus órdenes.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias.

Espero que no me falte nadie, estoy repasando las pantallas, creo que no hay nadie, y el chat también.

Adelante Lucy.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez: Hola. Buenos días.

Muy rápidamente para reconocer todo el trabajo que se ha realizado en este año, que particularmente me tocó incorporarme a esta Comisión. Definitivamente el apoyo que hemos recibido aquí en la entidad, en el órgano garante que represento, definitivamente alcanzamos lograr metas que estaban todavía un poco pendientes dentro de los trabajos específicos, y en coordinación con las comisionadas que muy particular y de cerca hemos venido desarrollando estos trabajos, pues reconocer el profesionalismo, la disciplina y la entrega que han tenido dentro del tema de capacitación.

Dora, sinceramente creo que aquí están las manifestaciones de todo el trabajo realizado, las metas alcanzadas y esperemos continuar con alguno de los planes y trabajos que hayan quedado en conjunto con la nueva, en su caso, coordinadora Brenda, que bajo el esquema que se manejó particularmente, este año yo puedo reiterar que fuimos parte de todo el desarrollo que se encontraba, y que definitivamente pudimos alinearnos a las directrices que ya traían ustedes a lo largo del Sistema a lo largo de estos dos años, porque como es bien sabido en nosotros, reiteradamente lo comento, que vamos incorporándonos.

Pero sinceramente agradecer ese apoyo que en conjunto hemos logrado.

Saludarlos a todos, nuevamente continuar cuidándonos, porque definitivamente esta segunda ola representa también limitar las acciones pero a través de esta plataforma creo que es muy importante continuar con los trabajos futuros dentro del Sistema.

Muchas gracias.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Gracias a ti, Lucy.

Continuando, la Comisionada Dora Ivonne tiene también algo que compartimos, un material.

Comisionada, tiene el uso de la voz.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Agradezco mucho, y valoro las palabras de cada uno de ustedes.

En realidad, yo un poco también, así como el Comisionado Paco Acuña, que de repente no soy mucho de protocolos. La verdad es que terminando mi intervención estuve así como para poderles compartir un video, pero Secretaria, la verdad es que con sus palabras y después de estos dos años de trabajo, y estar con los enlaces de capacitación y demás, la verdad es que sí siento como una especie entre nostalgia, esta bipolaridad de que ya hay un fin, pero también contenta por los trabajos que se realizaron.

Así que no quiero llorar antes, yo preferiría a pasar al final a compartirles un video, y pedirles que si pudiéramos pasar, Secretaria, al punto cinco del Orden del Día, que son los logos, la selección de la propuesta del logotipo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, y que hago uso de la palabra para presentarles estas propuestas para la elección del logo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura y que, en su momento, la Comisionada Cynthia de la Torre, quien estaba como Secretaria y teníamos este logo que ustedes tienen, que estamos viendo en este momento, y que al mismo tiempo vale la pena decir que derivado a algunas aportaciones con respecto a realizar una modificación, toda vez de que hoy un poco apoyándonos de las nuevas tecnologías, y que la forma un poquito dejando la parte tradicional, que es la parte de lo que es la pizarra, el famoso pizarrón.

Entonces, como parte de estas acciones de la Coordinación encaminadas a fortalecer la identidad de la Comisión se propone la actualización de nuestro logotipo por uno que refleja el trabajo colaborativo que se ha realizado entre los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, sujetos obligados y la sociedad.

Y también se busca que sea llamativo y genere un impacto positivo, sencillo de identificar y que guarde también esta relación y transmita los objetivos de la Comisión, y la posiciones tanto al interior del Sistema Nacional, como con la Sociedad, y en ese sentido en la Primera Sesión Ordinaria celebrada en el mes de enero de 2020 se presentaron las propuestas de logotipo de esta Comisión, quedando como acuerdo la Revisión y observación por parte de los integrantes.

A continuación, presentamos las propuestas para la elección de logotipo, y la descripción de las mismas, así como las observaciones recibidas por los integrantes de esta Comisión.

Tenemos la propuesta uno, que los elementos, es la letra C, que representa la capacitación y la cultura, las personas y la pantalla representan la educación, el símbolo de diálogo representa la comunicación que existe al interior de la comisión.

Y el ícono de las personas tomando capacitación en igualdad y apertura del conocimiento.

En ese sentido esta es nuestra propuesta uno que ya nos hizo llegar le Órgano Garante de Zacatecas, que considera que el uso de la letra C hace referencia a la

comisión de Capacitación, su estructura circular permite una fácil recepción y cumple con una de las reglas de percepción.

Y también la Ley de Cerramiento, que es precisamente lo que hace esta diferencia. Al observar la imagen, si bien es un círculo con una abertura al lado derecho que da la impresión de ser una forma cerrada, no abierta, en teoría de lo que es la imagen, los objetos cerrados dan equilibrio y tranquilidad.

Además, los elementos que se encuentran en el centro son el foco de atención, hace referencia también a un grupo de personas observando en el fondo un marco con la figura del país.

Esto último, como bien se explica en la propuesta presentada en el proceso educativo o de capacitación que además se encuentra contenido en una forma blanca que asemeja el valor no utilizado de las historietas cuando los personajes dialogan, y por estos motivos estéticos y simbólicos considera ser la propuesta más viable para el logotipo de la Comisión, ese es de las propuestas que tuvimos de Zacatecas.

La propuesta dos, el logotipo es la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, viene esta propuesta que nos hizo llegar Info Ciudad de México, y que también es importante resaltar que dentro de lo que nos presentan en la propuesta dos también es una estructura que marca una parte de profesionalización por la imagen que nos presentan.

No hay una redacción como tal de lo que pudiera ser precisamente la parte de tener de manera cualitativa, la parte del significado, pero estas son las dos propuestas y que en este momento yo pediría abrir el espacio para los comentarios por parte de ustedes, integrantes de la Comisión.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: ¿Alguien desea hacer comentarios al respecto, Coordinadora? O llevamos a cabo la votación, como tú me indiques.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Cabe señalar que se envió y tuvimos de manera correo electrónico las observaciones y algunas modificaciones que se hicieron ya a la primera propuesta, y que sólo tenemos las consideraciones.

Y, además, al mismo tiempo de la votación por parte de Zacatecas.

Pero si alguien en este momento quisiera hacer uso de la voz, sino para pasar y someter a votación este punto.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Parece que nadie pidió el uso de la voz.

Si te parece, Comisionada Coordinadora, podemos ya someterlo a votación.

Déjenme ver nada más qué pantalla me deje como muy claro verlos a todos y a todas.

Obviamente en sus casos, tanto la Comisionada Julieta me hizo el comentario, sería su propuesta. Y la Comisionada Mariana obviamente también la propuesta que ellos presentan.

Entonces, déjenme ver, nada más tratar de por pantalla captarlos quién estaría de acuerdo con la propuesta uno.

Sería Fabiola, Samuel, Cynthia, son tres; Carlos, son cuatro; Lucy, son cinco; Lucía, son seis; Alberto, siete; Dora, ocho; Adriana, nueve; Ricardo, 10; Carlos Pavón, 11 en la primera pantalla.

José Alfredo, no levantaste mano ¿verdad? 11, Alberto 12.

12 de esta propuesta.

Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández: Creo que a mí no me contaste, Brenda, Pedro Rosas.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Pedro, 13 y yo 14.

Con la propuesta dos está el voto de Marina, José Alfredo, Amelia tres, ¿no me falta nadie?

Entonces, son tres votos a favor de la propuesta dos ¿cierto?

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Muy bien.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Coordinadora, hago de tu conocimiento que la propuesta uno tuvo un total de 14 votos.

Y la propuesta dos, tres votos considerando a los comisionados y comisionadas que ya nos encontramos presentes al momento de esta Sesión.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Muchas gracias, Secretaria.

Siendo así, pasamos al video que preparamos con mucho cariño para tener, viendo precisamente el objetivo de lo que es la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, algo un poco más pedagógico, y que siempre en los videos también son buenos para poder procesar lo que es la enseñanza y aprendizaje.

Entonces, en ese sentido si me apoyan pasando el video.

(Proyección de video)

Era importante que a través también de este video, el trabajo que se hace con los enlaces de capacitación, reitero, tienen un gran equipo en sus órganos garantes, y que es importante también felicitarles por todo el esfuerzo que se realiza.

Y también comentarte, Comisionada Cynthia de la Torre, que recuerdo precisamente cuando tomé esta estafeta, lo importante y lo que resaltabas en su momento de poder contar con el trabajo documentado.

Y decirte que están las carpetas que en su momento yo recibí contigo, como Secretaria de la Comisión en su momento, y que ya hoy en continuidad a ese trabajo se estará entregando lo propio.

Entonces, tenemos un tema importante que es el de ir documentando, también se les estará haciendo llegar ya el informe a cada uno de ustedes, y por supuesto para dejar plasmado el trabajo que se ha venido haciendo en esta Comisión, a partir de que fue instalado.

En ese sentido yo agradezco a todas y a todos los integrantes de esta Comisión sus participaciones, aportaciones y apoyo brindado, y sobre todo la confianza de poder nosotros también establecer estos mecanismos y, por supuesto, poder también aprobar, ya tener esta acción que es importante y que respalda los trabajos de la Comisión aprobar tanto la parte de la planeación, de trabajo, así como también los programas de capacitación con alcance nacional.

También reconozco a nuestros respectivos equipos locales, yo la verdad es que no quiero dejar de lado, reconocer al equipo del IMIPE, quienes se han sumado y también han apoyado de manera muy significativa.

Por supuesto, al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y a la Secretaría Ejecutiva del INAI por el apoyo que nos brindan y dando seguimiento, y sobre todo esto que de laguna manera ha venido a establecer estas líneas de acción y que el resultado es de cada uno de nosotros.

Lo que me queda y lo que sí quisiera resaltar para terminar de una manera armoniosa con estos trabajos es poderle dar continuidad. Me da mucho gusto que se hayan sumado más comisionados a esta Comisión, y que hoy ya lo decía al terminar este informe, y que también ustedes lo reiteran, hay retos todavía, pero creo que hoy tenemos un avance firme y sólido para poder avanzar en estos trabajos.

Por cuestiones de tiempo, y dando seguimiento al punto seis del Orden del Día, referente al cierre de la sesión, y habiendo agotado todos los puntos a tratar.

No sé si antes de cerrar si alguien quisiera hacer uso de la voz, alguna situación pudiéramos estar resaltando ya para el cierre.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Nada más, coordinadora, en el chat de la Comisión, nos comentaban si se podía (...) entonces a ver si se los pudiéramos compartir vía chat, o a lo mejor por correo electrónico, me hicieron la mención en el chat de la Comisión.

Comisionado Ricardo León Caraveo: Atento a todo lo que implicó el informe y el video, nosotros ahí pusimos en el chat la sugerencia de que nos lo compartieran para subirlo a redes sociales, y entrar en una dinámica interesante porque hay muchas cosas que para los que estamos llegando, como un servidor que se incorpora a las actividades del sistema a partir del 15 de julio, nos permite alertarnos de temas.

Y lo segundo también es una manera de levantar simpatías por parte de los ciudadanos para el derecho a saber.

Entonces, creo ahí sería muy valioso poderlo compartir para que nosotros lo pudiéramos meter también en redes sociales, y estarlo dando a conocer en los próximos días, no sé, una semana, 48 horas, lo que veamos, porque también está la semana de transparencia.

Pero lo que sí es importante que no pase desapercibido, y que mientras más gente pueda conocer lo que está de por medio haciéndose por parte de las comisiones, por parte del sistema, pues es muy importante, la verdad.

Ese es mi comentario.

Gracias, y felicidades por el trabajo desempeñado que sirve mucho de ejemplo para quienes venimos incorporándonos a estas actividades.

Gracias.

Comisionada Secretaria Brenda Ileana Macías de la Cruz: Comisionada, parece que serían los puntos a atender.

Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo: Gracias, Secretaria.

Y gracias por sus comentarios. Por supuesto que estaremos compartiéndoles en sus correos, tanto el video, como el informe.

Y habiendo agotado todos los puntos a tratar, y siendo las 12:05 horas del 19 de noviembre de 2020, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Hasta pronto.

--- o 0 o ---